



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 27 de febrero de 2019.

VISTO:

La Capacitación “Entrevista Investigativa de Testigos” organizado por el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fé, que se llevará a cabo en la Universidad Católica Argentina en la ciudad de Rosario los días lunes 18 y martes 19 de marzo del corriente año, a cargo de la Dra. Martine Powell y,

CONSIDERANDO:

Que la capacitación de los funcionarios que integran el Ministerio Público es un objetivo constante, a fin de lograr que la actualización de los conocimientos genere un mejor desempeño en sus funciones y por consiguiente una mejor prestación del servicio de la justicia.

Para la selección de los funcionarios que asistirán a la capacitación, se consideró los contenidos que surgen del Programa, cuya temática aportará elementos esenciales en la práctica de entrevistas de personas investigadas penalmente, víctimas y testigos.

Que es de interés de esta Procuración General incentivar el intercambio de conocimientos con otros referentes profesionales que aportarán experiencias variadas, consideradas de sumo interés en el ejercicio de su funciones.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) Designar a los Dres. Selva Araceli Paggi y Raúl Míguez Martín para concurrir a la Capacitación Entrevista Investigativa de Testigos que se llevará a


cabo en la Universidad Católica Argentina en la ciudad de Rosario los días lunes 18 y martes 19 de marzo del corriente año.

2º) Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

Resolución P.G. Nº 23/19.



Dra. ANA ANDREA AUDISIO
Secretaría General
Acceso a Justicia y Derechos Humanos
Procuración General



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL